JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

Ecuadismed Cía. Ltda.

Acta No. 2014-001

A los 28 días del mes de marzo del 2014, siendo las 14:00 horas, en las instalaciones de la empresa Ecuadismed Cía. Ltda., en Junta General Ordinaria, se reúnen las siguientes personas: La señora NINFA BERRONES HERRERA, socio por sus propios derechos con 7000 participaciones suscritas y pagadas de $ 1,00 cada una, que representas la suma de $ 7.000,00; la señora NANCY BERRONES HERRERA, socio por sus propios derechos con 2500 participaciones suscritas y pagadas de $ 1,00 cada una, que representan la suma de $ 2.500,00 y el señor KEVIN BERRONES HERRERA, socio por sus propios derechos con 500 participaciones suscritas y pagadas de $ 1,00 cada una, que representan la suma de $ 500,00; total son 10000 participaciones, suscritas y pagadas, de $1,00 cada una que representan la suma de $ 10.000,00 que es el capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Gerente de la compañía la señora Nancy Berrones Herrera; y actúa como secretario el señor Kevin Berrones Herrera. El Presidente constata que todos los accionistas de Ecuadismed Cía. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante los 15 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los señores Socios en la oficina principal de la sociedad. A continuación la Junta General Ordinaria aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013;
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios.

1°. Verificación de quórum.

El Presidente de la Compañía informó que se encontraban presentes en esta Junta General Ordinaria, los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los asistentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°.Informe del Gerente

La señora NANCY BERRONES HERRERA dio lectura al siguiente informe: Señores Socios; Rindo a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estoy entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los señores socios desde el punto de vista financiero y crediticio, que el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año *2013*.

Durante el año a que se refiere este informe, se obtuvo un buen nivel de ventas, a pesar de empezar la actividad comercial a partir de abril.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, La Gerencia de la compañía se permite recomendar a la Junta General Ordinaria de Socios, la distribución de las utilidades en lo posterior para poder disponer del efectivo en el giro del negocio.

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013.

Oídas las explicaciones de los administradores impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado.

4°. Distribución de utilidades.

La Junta General Ordinaria de Socios impartió por unanimidad su aprobación a la propuesta presentada por la Gerencia al respecto de la distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2013.

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Socios.

Se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, levantó la sesión siendo las 16:00 horas.

Presidente
Sra. Ninfa Berrones H.

Secretario
Sr. Kevin Berrones H.